



“El telefonazo”. Por Fabián Tello Mellado

Posted on Marzo 5, 2023

Esta semana fuimos testigos del renacer de la farándula chilena, con todo el morbo sobre declaraciones polémicas, relaciones sentimentales rotas, infidelidades, rumores, etc.

Un renacer en voz de Daniela Aranguiz, quien, en un live de Instagram, reveló a la audiencia el supuesto romance entre su ex pareja, el conocido ex futbolista Jorge Valdivia y la actual Diputada de Renovación Democrática Maite Orsini, acusándola a ella de ser la culpable del quiebre entre Aranguiz y Valdivia.

Hecho que la televisión y el periodismo de farándula no midió ni escatimo minutos en comentar los sabrosos pormenores y escabrosos detalles de este posible “triángulo amoroso”.

Sin duda alguna que este llamado “triángulo amoroso” no tiene relevancia ni utilidad pública alguna, ya que, lo que hagan o dejen de hacer las personas adultas, en este caso, la ciudadana Maite Orsini en su intimidad, no es un tema que interfiera en su labor como parlamentaria, salvo que la contraparte tenga intereses en materia de legislación, pero este no es el caso; estamos en el siglo XXI, y la inquisición quedó atrás y toda persona puede hacer lo que se le dé la reverenda gana con su vida, por lo tanto, lo sucedido entre Maite Orsini y Jorge Valdivia no es tema... por ahora...

Pero lo que sí nos concierne como público y ciudadanos/as de a pie, es la constante innovación y

preocupación de algunos/as pocos/as representantes de la clase política por hacer las cosas pésimo, y un ejemplo de ello, es la seguidilla de errores que transformaron un problema farandulero, un chisme, un cahuín, en un tema público, político y perfectamente debatible.

El primer error lo cometió la propia Diputada Maite Orsini, al salir a responder, exponerse, en su calidad de Autoridad Legislativa a las declaraciones de Daniela Aranguiz, ya que, la intimidad es un derecho reservado al mundo íntimo de las personas, por tanto ¿por qué sale a declarar? ¿no tendrá temas más importantes que tratar? El trabajo de la diputada es legislar y no aclarar rumores de televisión, y de ahí comienza un todo mal...

El segundo error lo comete la Ministra de la Mujer Antonia Orellana, al salir a defender a la parlamentaria sobre este mal entendido; repito, si no es tema, ¿por qué se sale a declarar?, sumado al error comunicacional, es impresentable que una Ministra de Estado se preste para aclarar problemas personales de una compañera de coalición.

Y el tercer error, y al parecer el más grave de todos para la opinión pública, fue negar la acusación de Aranguiz sobre el llamado de Orsini a la Generala de Carabineros, cuando el 25 de enero Jorge Valdivia fue detenido tras una discusión posterior a un control de identidad en Vitacura. Si bien es cierto que la diputada no incurrió en un acto ilegal, el problema de negar y después ratificar este hecho, son las consecuencias en la opinión pública, donde cualquier ciudadano o ciudadana va a creer que la diputada utilizó sus influencias para salvar a su amigo.

Esta seguidilla de errores deja al descubierto el error de fondo, que es la constante preocupación por problemas personales de nuestras y nuestros personajes públicos, quienes tienen por deber de atender los problemas que nos conciernen a todas y todos, para eso se les pagan cuantiosas sumas de dinero que se extraen con los impuestos que pagan usted y yo.

Con estos errores podemos ver claramente como un tema tan irrelevante pasa a tomar la pauta de conversación, de cómo el interés del público deja de ser de interés público, después nos preguntamos por qué la clase política está por los suelos...

Por Fabián Tello Mellado.

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.